
FORMACIÓN ASESORES.

Registro de explotaciones agrícolas (REA) y Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE) en Aragón

24 y 25 – ABRIL- 2024 Formato Online y presencial

Curso organizado por la Fundación para la Agricultura del Conocimiento

Formación financiada por el FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y el Gobierno de Aragón



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE ARAGON

INTRODUCCIÓN

Curso que trata el SIEX y CUE dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón. En la nueva PAC 2023-2027 se establece el Cuaderno digital de explotación agrícola (CUE) para la gestión de datos del sector primario, junto con el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), y el Registro autonómico de explotaciones agrícolas (REA). El Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, configura estas herramientas informáticas que se consideran decisivas para gestionar la información a nivel nacional con la Plataforma SIEX en la que se va a recopilar información agrícola, ganadera y forestal. Y autonómico, mediante la regulación y sistematización de los Registros y Cuadernos de Explotaciones Digitales de la información agrícola.

Este curso expondrá el Registro (REA) y el Cuaderno (CUE), sistemas electrónicos en los que los titulares de explotaciones agrarias con unidades de producción deben proporcionar los datos relativos a su actividad agrícola. Los titulares pueden optar por usar el CUE que proporcione la comunidad autónoma, o un CUE comercial desarrollado por la iniciativa privada. Aunque el CUE digital está disponible para su uso voluntario desde el 1 de enero de 2024, siempre hay que disponer de un cuaderno: CUE digital de forma voluntaria o en formato papel.

La obligatoriedad del CUE digital, según la normativa vigente, entra en vigor de forma progresiva, en función del tamaño de la explotación. A partir del 1 de septiembre de 2024 para las explotaciones grandes, y explotaciones que quieran emplear productos fitosanitarios cuyo empleo se realice al amparo de una autorización excepcional. Y a partir del 1 de septiembre del 2025 para el resto. También hay explotaciones que no están obligadas a usar el CUE pero estas pueden optar por utilizarlo voluntariamente. Si bien, las últimas medidas propuestas por el Ministro ante las protestas del sector, han pospuesto esta entrada en vigor de la obligatoriedad de la digitalización del CUE, las herramientas van a estar disponibles y ponerse en marcha durante 2024.

OBJETIVOS

- Comprender la nueva arquitectura de bases de datos del sector agrario nacional (SIEX, REA y CUE)
- Capacitar en la Actualización del Registro de explotaciones y en la utilización del Cuaderno Digital de Explotación Agrícola que la administración va a poner a disposición de los usuarios
- Fomentar la adopción de tecnologías de la información.
- Mejorar la toma de decisiones en la gestión agrícola.
- Promover prácticas sostenibles (yo esto lo quitaría).
- Incrementar la competitividad del sector agrario en Aragón.
- Facilitar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Adaptación a los cambios y desafíos del sector.

METODOLOGÍA

Presencial y Online mediante videoconferencia.

Es necesario asistir al 85% de las jornadas y superar una evaluación al finalizar el curso para obtener la certificación.

El seguimiento online se justifica con la conexión durante el desarrollo del curso en directo, por lo que debe registrarse con su nombre y apellido para poder controlar la asistencia.

PROGRAMA DEL CURSO

- 1.- Arquitectura SIEX.
- 2.- Agentes involucrados y accesos.
- 3.- El REA
 - ✓ Inscripción y actualización de un registro de explotaciones.
 - ✓ Validaciones y controles administrativos registro de explotaciones.
- 4.- El CUE digital
 - ✓ Fitosanitarios.
 - ✓ Fertilizantes.
 - ✓ Ecoregímenes.
 - ✓ Otras anotaciones.

DIRIGIDO A

ingenieros agrónomos, Ingenier@s agrónom@s, máster en ingeniería agronómica, ingenier@s técnic@s agrícolas, grado en ingeniería agroalimentaria y del medio rural, así como másteres y grados relacionados con la ingeniería agronómica y profesionales del ámbito de la ingeniería y en asesoramiento en la Comunidad Autónoma de Aragón.

REALIZACIÓN DEL CURSO

Profesorado:

Roberto Ruiz Cebollada, ingeniero agrónomo.

Raúl Langa Lomba, ingeniero agrónomo.

Duración: 6 horas

Modalidad: Online mediante videoconferencia y presencial (en la sede de la Fundación para la Agricultura del Conocimiento, Calle Teniente Coronel Valenzuela, 5, 4ª plta. de Zaragoza)

Fecha y hora: 24 y 25 de abril de 2024 en horario de 16:00h a 19:00h

Para recibir el certificado de asistencia al curso es necesario superar la evaluación que se realizará al finalizar el curso y asistir al 85% de duración del mismo, la modalidad online se registra con la conexión de cada alumno durante la emisión del curso.

Precios:

- 25€ Colegiad@s de COIAANPV, de COITA de Aragón y de otros Colegios con convenio.
- 20€ Colegiad@s de COIAANPV y COITA-Aragón en paro¹ y estudiantes registrad@s²
- 60€ No colegiad@s

Formas de pago:

- Domiciliación
- Ingreso por TPV con tarjeta
- Ingreso en cuenta BANTIERRA CÓDIGO IBAN ES85 3191 0001 7057 2807 5424

NOTA: La cuota de inscripción al curso únicamente será devuelta por causa debidamente justificada y solicitada antes de las 48 horas del comienzo del curso.

[Información adicional de matriculación y seguimiento del curso.](#)

Organiza:



¹Colegiados de COIAANPV y COITA-Aragón en paro: La situación de desempleo se debe acreditar al comienzo del curso.

²Estudiantes registrad@s y precolegiad@s del COIAANPV y COITA-Aragón

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LA PAC 2023-2027

FORMACIÓN ASESORES:
Registro de Explotaciones Agrícolas
(REA) y Cuaderno Digital de Explotación
Agrícola (CUE)

24 y 25 de abril de 2024
Presencia y Online

Formación financiada al 80% por el
FEADER y el Gobierno de Aragón



Cofinanciado por la Unión Europea